

XIV Congreso Internacional de Teoría de la Educación  
*La educación ante los retos de una nueva ciudadanía*  
Murcia, 21 al 23 de noviembre de 2017

## **SIMPOSIO**

### **“Políticas y buenas prácticas de intervención socioeducativa en España”**

La educación es fuente de desarrollo económico y de promoción personal y social. Esta relevancia se viene destacando desde distintas instituciones internacionales, como la OCDE a través de sus informes PISA, o la propia Unión Europea, al incluir la educación como uno de sus objetivos en la Estrategia 2020. En los indicadores de estos informes España viene presentando niveles muy por debajo de la media de los países de su entorno; no obstante, el análisis por autonomías demuestra una gran heterogeneidad entre las distintas CCAA.

La desigualdad social y económica que persiste en España desde hace décadas, junto a la creciente diversidad cultural derivada de los procesos inmigratorios iniciados en los años 90 del S. XX, han acentuado en gran medida las desigualdades educativas y la necesidad de implantar políticas y programas socioeducativos que reduzcan la exclusión educativa y fomenten la cohesión social.

La intervención socioeducativa es una herramienta clave para la reducción de la desigualdad educativa en España. Ya sea desde intervenciones en contextos formales del sistema educativo, actuando con los niños o jóvenes escolarizados que presentan dificultades de aprendizaje; como en contextos no formales, donde generalmente se actúa con colectivos en desventaja social por diversos factores (económicos, edad, nacionalidad, discapacidad, etc.).

En este simposio se analizan las diferentes políticas, programas y buenas prácticas que se desarrollan en España en intervención socioeducativa. Las ponencias seleccionadas refieren la diversidad de actuaciones existentes, teniendo en cuenta los distintos agentes participantes (administración pública, entidades del tercer sector, empresas), la diversidad de colectivos a las que van dirigidas (estudiantes, personas sin hogar, inmigrantes, personas con discapacidad, personas mayores, etc.) y las áreas de actuación (prevención, educación, promoción o transformación social).

Moderador: Manuel Hernández Pedreño, *Universidad de Murcia*  
Observatorio de la Exclusión Social de la Universidad de Murcia

## **ESTRUCTURA DEL SIMPOSIO**

### **1. DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA. POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA Y SUS AUTONOMÍAS**

**Manuel Hernández Pedreño, *Universidad de Murcia***

La desigualdad y la exclusión educativa son un hecho social en España, si bien con distinta intensidad si tenemos en cuenta los contextos autonómicos. Aunque determinados factores económicos (crisis reciente) o demográficos (inmigración, envejecimiento,...) pudieran explicar en parte las disparidades regionales, es claro que la implantación de actuaciones públicas eficientes pueden paliar en gran medida los riesgos de exclusión educativa, incluidos los procedentes del propio sistema educativo formal. El modelo social español en materia de intervención socioeducativa viene definido como el conjunto de medidas contra la desigualdad educativa propuestas desde el ámbito estatal. No obstante, debido a la descentralización hacia las CCAA de esta competencia, cada autonomía puede implantar sus propias actuaciones. En este trabajo se analizan los distintos modelos español y autonómicos en esta área de intervención socioeducativa, teniendo en cuenta cuatro grupos de programas o medidas dirigidas a distintos colectivos en desventaja educativa y que actúan en contextos formales y no formales: educación de adultos, abandono escolar, refuerzo escolar y atención a la diversidad. A partir del análisis documental de la normativa concreta y de los planes específicos en cada uno de estos ámbitos, se valoran los diferentes niveles de esfuerzo-compromiso y el modelo de gestión de cada autonomía. Los resultados evidencian una gran heterogeneidad y diversidad de políticas autonómicas en este tipo de intervenciones, donde no siempre existe una correlación con los indicadores de resultados (fracaso o abandono escolar, niveles educativos de la población adulta, etc.).

### **2. ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO Y PROCESOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

**Eduardo Romero Sánchez, *Universidad de Murcia*; Manuel Hernández Pedreño, *Universidad de Murcia* y Salvador Alcaraz García, *Universidad de Murcia*.**

Diversos organismos internacionales, vinculan el fracaso escolar con la tasa de abandono escolar temprano. Partiendo de esta consideración, las últimas cifras ofrecidas por Eurostat (2015) sitúan a España en unos índices alarmantes (21,9%) de abandono escolar de la población de edades comprendidas entre los 18 y 24 años. Estos datos sitúan a España lejos del objetivo marcado (15%) por la Estrategia Europea 2020. Por su parte, la Región de Murcia se encuentra entre las comunidades autónomas con un porcentaje más elevado de abandono escolar (24,1%), por encima de la media de España y muy superior a la media de la Unión Europea (11,1%). A partir de esta realidad se desarrolló un estudio cualitativo con el propósito de analizar y comprender los procesos que conducen al abandono y al retorno escolar de jóvenes comprendidos entre 18 y 34 años de la Región de Murcia. En concreto se analizaron 24 casos de abandono y reincorporación al sistema educativo trazándose sus historias de vida a partir de un muestreo estructural que contemplaba diferentes variables como el sexo, la edad, el origen social y el nivel de estudios entre otras. Las trayectorias vitales se analizaron a partir de las siete dimensiones de la exclusión (ingresos, trabajo, vivienda, relaciones socio-familiares, salud, participación y especialmente educación). Y el aspecto dinámico de las mismas se incorporó a través de tres niveles: integración, vulnerabilidad y exclusión. Los resultados demuestran el importante papel que desempeña la familia y sus características en estos procesos, actuando como factor de riesgo y de

protección; también el sexo, el contexto social (amigos,...) y factores estrictamente personales relacionados con la motivación y las dificultades de aprendizaje aparecen como detonantes de importantes puntos de inflexión en las trayectorias educativas que abocan al sujeto al abandono escolar.

### **3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. RETOS Y REALIDADES**

**Juan Navarro Barba, *Universidad de Murcia***

En las últimas décadas se ha producido una de las mayores revoluciones pedagógicas en la historia de los centros educativos, que ha venido producida por la incorporación del alumnado de diversidad a las aulas ordinarias (alumnado con discapacidad, dificultades específicas de aprendizaje, minorías étnicas y culturales, altas capacidades, etc.); así como la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años. Estas realidades han sacado a la luz viejos problemas de la educación como la necesidad de formación del profesorado, nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje para la mejora del éxito escolar, la dotación de recursos especializados para atender los retos que planteaban estas necesidades, la creación de medidas específicas, el desarrollo de políticas educativas que favorezcan la equidad e igualdad de oportunidades, etc.; problemas que ya existían, pero que la presión de diversidad ha obligado a la comunidad educativa (administraciones, centros, profesores, padres y alumnos) a repensar la educación que querían en estos nuevos tiempos. Aspectos que siguen vigentes en el gran debate del “Pacto social por la educación”. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene una gran tradición en la atención educativa a la diversidad al alumnado, destacando desde las transferencias educativas (1999/2000), en el desarrollo de políticas educativas inclusivas e interculturales que han sido un referente en el ámbito nacional. Una de las claves de éxito ha sido la participación del profesorado, equipos directivos, padres, tejido asociativo, sindicatos, universidades, etc., en el análisis y diseño de respuestas a esas necesidades. Esta ponencia aborda estas realidades de la educación en los centros de la Región de Murcia, las líneas de intervención que se han puesto en marcha y los desafíos a los que se enfrentan.

### **4. LA IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA: UN ESTUDIO DE LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA CON COLECTIVOS VULNERABLES**

**José Antonio Gómez Hernández, *Universidad de Murcia* y Eduardo Romero Sánchez, *Universidad de Murcia***

Las bibliotecas públicas constituyen un espacio social idóneo para los procesos de integración ciudadana. Los servicios que prestan contribuyen al ejercicio de derechos humanos básicos como la información, la educación y la cultura, que tienen un carácter universal. La gratuidad de sus servicios, su enfoque compensatorio de dificultades y su presencia en el centro de pueblos y ciudades las hace un recurso de cohesión social, de aprendizaje permanente, de generación de oportunidades para toda la ciudadanía. En particular los colectivos en situación vulnerable (personas en situación de desempleo, personas sin hogar o con exclusión residencial, personas con dificultades para acceder a los servicios por razones de enfermedad,

discapacidad o limitaciones funcionales) así como personas de edad avanzada, son grupos a los que la biblioteca debe atender. Con el propósito de mejorar la integración social y educativa de las personas más vulnerables que acuden a la biblioteca se desarrolló un estudio cualitativo integrando el punto de vista interdisciplinar desde la Educación Social, la Sociología y la Biblioteconomía. La metodología combinó varias técnicas cualitativas: la entrevista (aplicada a usuarios y profesionales de la Biblioteca), la observación participante, y el grupo de discusión, para el que se seleccionó a bibliotecarios, educadores y trabajadores sociales dedicados a los colectivos vulnerables. Tras analizar las expectativas de bibliotecarios y usuarios vulnerables sobre la función social y educativa de la biblioteca mediante la valoración de sus discursos, se proponen medidas para el diseño de un programa de intervención socioeducativa con el fin de mejorar la calidad de vida de estas personas.

## **5. LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, LA RUTA DE LA CONVIVENCIA Y LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

**Juan Antonio Segura Lucas, *Director de la Fundación Cepaim y Presidente de la Comisión de Políticas de Integración del Foro estatal para la integración de los inmigrantes.***

La agregación en determinadas zonas de nuestras ciudades de dos realidades que se interrelacionan, multiculturalidad y exclusión social, está permitiendo el surgimiento de barrios segregados. Esta realidad de segregación territorial reflejada en algunos barrios de la geografía española, nos dibuja también una realidad de segregación de las diferencias en nuestros centros educativos y una concentración de hijos e hijas de personas inmigrantes en determinados centros educativos. Es precisamente en este contexto cuando se hace más necesario que nunca el afianzar una apuesta colectiva, desde las administraciones públicas, desde las instituciones educativas y desde el conjunto de actores sociales por el impulso de las políticas de integración y de convivencia en nuestros centros educativos, una decidida apuesta por la educación intercultural, pues será la educación el vivero que nos permita sembrar las semillas de la convivencia, de la erradicación del racismo, la xenofobia y la discriminación del diferente, como una de las bases para conseguir el mismo objetivo en los barrios y en las ciudades en las que se encuadran los centros educativos. Debemos tener en consideración el papel que juega la educación en los procesos de integración y de construcción de escenarios de convivencia intercultural

## **6. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Pedro César Martínez López, Fundown. .**

El acceso al empleo es una de las vías más importantes para conseguir la integración social de las personas con discapacidad, pero para lograrlo es necesario planificar itinerarios individualizados que posibiliten que este colectivo pueda acceder a una formación profesional que les permita defender un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que cualquier otro ciudadano. Esta formación profesional presentaría una serie de peculiaridades respecto a la FP ordinaria pues sería necesario incluir una serie de adaptaciones que permita a todas las personas con discapacidad que así lo requieran poder acceder a ella. Para ello se deben dar una serie de condiciones: contar con formación en habilidades sociales; ser eminentemente

practica; ser adaptada a las peculiaridades de los alumnos; estar completada con apoyos a la integración laboral mediante prácticas, empleo con apoyo, ayudas a empresarios para la contratación y ser flexible y adaptada a las necesidades del territorio respecto a las familias profesionales que se imparten.